

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

Informe de auditoría independiente y
cuentas anuales abreviadas
al 31 de marzo de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al patronato de la Fundación Vodafone España:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación Vodafone España, que comprenden el balance abreviado a 31 de marzo de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente del patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Vodafone España de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Vodafone España a 31 de marzo de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

María Pla de la Rosa

14 de julio de 2016

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, I
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/15541
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fundación Vodafone España

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2016

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA
BALANCE ABREVIADO A 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015. (En euros)

ACTIVO	NOTAS	31/03/2016	31/03/2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/03/2016	31/03/2015
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado material Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		73.008	83.107	Fondos propios	9	956.487	1.225.861
		287	432	Dotación funcional		978.682	1.210.936
		287	432	Dotación fundacional		60.101	60.101
Inversiones financieras a largo plazo	5 y 6	72.721	82.675	Excedentes de ejercicios anteriores		1.150.835	1.227.534
Instrumentos de patrimonio		55.458	65.412	Remanente		1.150.835	1.227.534
Otros activos financieros		17.263	17.263	Excedente del ejercicio		(232.254)	(76.699)
				Ajustes por cambio de valor		(22.195)	(22.195)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	37.120
ACTIVO CORRIENTE		1.756.337	1.941.859	PASIVO CORRIENTE		872.858	799.105
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	56	Provisiones a corto plazo	10	153.679	186.828
Activos por impuesto corriente	12	-	56	Deudas a corto plazo	5	3.013	3.211
				Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		716.166	609.066
				Acreeedores varios	5 y 11	249.220	277.706
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.756.337	1.941.803	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5 y 11	405.236	266.804
Tesorería		1.756.337	1.941.803	Otras deudas con Administraciones Públicas	11 y 12	61.710	64.556
TOTAL ACTIVO		1.829.345	2.024.966	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.829.345	2.024.966

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales abreviadas.

Léase con las notas incluidas en la memoria abreviada adjunta.
Madrid, 6 de julio del 2016. Dirección:

D. Francisco Román Riechmann
Presidente

Dña. Ana Pérez Escudero
Secretaria

FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015 (En euros)

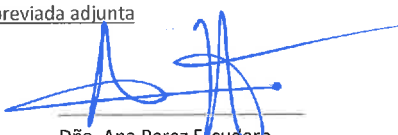
	Notas de la Memoria	31/03/2016	31/03/2015
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	14a	5.660.639	5.928.115
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.660.639	5.928.115
Gastos de personal	14b	(1.386.866)	(1.164.145)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.043.128)	(860.020)
Cargas sociales		(343.738)	(304.125)
Otros gastos de la actividad	14c	(4.505.990)	(4.836.842)
Servicios exteriores		(4.539.139)	(4.855.689)
Tributos		-	(27)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		33.149	18.874
Amortización del inmovilizado		(144)	(259)
Otros resultados		107	(3.831)
Gastos e ingresos excepcionales		107	(3.831)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(232.254)	(76.962)
Ingresos financieros		-	263
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	263
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	263
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(232.254)	(76.699)
Impuestos sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(232.254)	(76.699)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas		41.893	164.005
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		41.893	164.005
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas		(41.893)	(157.013)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(41.893)	(157.013)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	6.992
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-	(53.624)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(232.254)	(123.331)

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales abreviadas.

Léase con las notas incluidas en la memoria abreviada adjunta

Madrid, 6 de julio del 2016. Dirección:


D. Francisco Román Riechmann
Presidente


Dña. Ana Pérez Escudero
Secretaria

MEMORIA ABREVIADA A 31 DE MARZO DE 2016

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Vodafone España (en adelante la Fundación) fue constituida por Alianza Internacional de Redes Telefónicas, S.A. (en la actualidad Vodafone España, S.A.U.), el 11 de noviembre de 1994 bajo la denominación de "Centro de Estudios de las Telecomunicaciones, la Información y los Medios (C.E.T.I.M.)" como fundación privada de carácter de investigación, de duración indefinida y sometida al protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia. Con posterioridad, el Patronato de la Fundación decidió modificar la denominación de la misma por la de Fundación Airtel Móvil.

Mediante Orden Ministerial de fecha 5 de marzo de 1996 en su momento el Ministerio de Educación y Cultura resolvió inscribir a la Fundación Airtel Móvil en el correspondiente Registro de Fundaciones Docentes Privadas de dicho Ministerio, bajo el número de registro MAD-1-1-3-479. El 23 de septiembre de 1996, y previa acreditación de todos los requisitos legales exigibles como Fundación de interés general, obtiene acreditación de reconocimiento de todos los beneficios fiscales de carácter estatal, mediante resolución expedida por la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Posteriormente, y durante el ejercicio 2002, se modificó su denominación por la de Fundación Vodafone y más tarde, durante el ejercicio 2004, la administración decidió modificar su denominación por la actual.

La Fundación Vodafone España está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, con el nº 298.

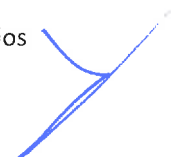
El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Avda. de América 115, 28042 de Madrid.

El fin de la Fundación es realizar toda clase de estudios e investigaciones sobre los beneficios sociales de las Telecomunicaciones.

Para la realización de sus fines fundacionales, y a través de los programas pertinentes, la Fundación realizará las siguientes actividades:

- a) Estudios de investigaciones y creación de un grupo de especialistas sobre políticas y actuaciones en el hipersector de la información e impacto económico y social de las telecomunicaciones, la información y los medios.
- b) Promover y patrocinar estudios e investigaciones de carácter tecnológico (I+D).
- c) Otorgar becas y desarrollar proyectos especiales con Universidades y otros centros de formación.
- d) Organizar conferencias y seminarios.
- e) Publicar libros y revistas.
- f) Producir información y conocimientos sobre el hipersector de la información.

En reuniones posteriores del Patronato se acordó por unanimidad añadir a los fines fundacionales los siguientes:



- Contribuir al desarrollo de productos y servicios de telecomunicaciones, destinados a mejorar las condiciones de vida e integración de colectivos especiales, tales como discapacitados, tercera edad, enfermos, y otros, así como colectivos complementarios de los citados.
- Promover y participar en la realización de actividades de carácter artístico, deportivo, cultural, de rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico y otras relacionadas con el medio Ambiente, así como la contribución a aquellas actividades que tengan por finalidad el beneficio de colectividades genéricas de personas.

Para ello se modifica el artículo 7 de los Estatutos Fundacionales. No obstante, previamente a la modificación de los estatutos, se solicitó ante la Dirección General de Telecomunicaciones y ante Vodafone España, S.A.U. la autorización para llevar a cabo dicha modificación, recibiendo el consentimiento de dichos organismos.

g) Cualesquiera otras actividades relacionadas con el fin de la Fundación que acuerde el patronato.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información o cuestiones medioambientales.

La principal fuente de ingresos de la Fundación hasta el año 2005 provenía de los compromisos adquiridos con la Administración por su fundador Vodafone España, S.A.U. en relación con la concesión de las licencias GSM y UMTS. Con independencia de estos compromisos de aportaciones obligatorias ya vencidos, Vodafone España, S.A.U. ha proseguido aportando fondos a la Fundación para que ésta pueda seguir con la labor que viene realizando. En este sentido, a lo largo del presente ejercicio Vodafone España, S.A.U. ha realizado unas aportaciones totales a la Fundación que han supuesto unos ingresos para ésta de 3.180.213 euros (3.274.205 euros en 2015. Véase Nota 14).

Otra fuente de ingresos adicionales es la proveniente de las subvenciones recibidas de Vodafone Group Foundation (U.K.), para la realización de determinados proyectos considerados de relevante interés social y utilidad pública. La cantidad percibida como aportación para el ejercicio 2015-2016 por este concepto asciende 2.400.000 euros (2.424.000 euros en 2015. Véase Nota 14).

La Dirección de la Fundación estima que los fondos disponibles a 31 de marzo de 2016 junto con las aportaciones que se espera recibir durante el ejercicio 2016-2017 permitirán financiar suficientemente las operaciones e inversiones en el corto plazo. En este sentido, el día 19 de junio de 2015 el Consejo de Administración de Vodafone España, S.A.U. acuerda por unanimidad contribuir con la aportación económica anual a la Fundación Vodafone España en la cuantía de 2.800.000 euros para el ejercicio 2015-2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Dirección de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la misma, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2015 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 17 de junio de 2015.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Director de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

El Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015/2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las normas vigentes al 31 de marzo de 2015. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2014/2015 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección Financiera de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4b)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4b)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015/2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato de la Fundación Vodafone España adoptó la decisión de destinar desde su origen y hasta la fecha, la totalidad de los ingresos netos recibidos a la realización de los fines fundacionales en un plazo de cuatro años, según establece la Ley 49/2002, por lo tanto, los excedentes de los distintos ejercicios han sido llevados a remanente.

Como consecuencia, la Dotación Fundacional no ha sido modificada desde su inicio, ni por los excedentes de ningún ejercicio, ni por haber recibido ingreso alguno destinado a tal fin.

La Fundación ha obtenido un excedente negativo durante el ejercicio.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015 han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros, en las siguientes categorías:

- a) Partidas a cobrar y otros: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las inversiones y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

a.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Fundación son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros correspondientes a débitos y partidas a pagar se registran por el valor razonable que corresponde al efectivo recibido, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

b) Impuesto sobre Excedente

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, los rendimientos de activos mobiliarios (dividendos, intereses financieros, etc.), así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación de servicio a la fecha del balance abreviado.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la Fundación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado, siempre y cuando este compromiso no se halle sujeto al cumplimiento de unas determinadas obligaciones por parte del beneficiario, en cuyo caso se contabiliza siguiendo un criterio de devengo, en base al cumplimiento de dichas obligaciones.

d) Provisiones y Contingencias

La Dirección de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido, contabilizándose inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y de forma correlacionada con los gastos que estén financiando.

El reconocimiento de una subvención a la actividad, una donación o un legado como ingreso en aplicación del principio de devengo, no se ve afectado por el hecho de que se perciban en ejercicios diferentes al que contablemente corresponda su imputación.

Asimismo, las subvenciones otorgadas anualmente por los Fundadores para las actividades propias de la Fundación, se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

g) Efectivo y otros activos equivalentes

Se incluyen los saldos a favor de la Fundación, las cuentas corrientes y los instrumentos financieros que tengan disponibilidad inmediata. Asimismo, las inversiones convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tenga riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

h) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados. En este último caso, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance, se descuentan a su valor actual.

j) Pagos basados en acciones

La Fundación reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Dicho valor razonable se determina al precio de mercado de las acciones teniendo en cuenta los términos y condiciones bajo las cuales las acciones fueron concedidas. Los términos y condiciones principales son dividendos esperados y restricciones en la transferencia de las acciones después del periodo de concesión.

5. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 7), es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Instrumentos de patrimonio	55.458	65.412	-	-	55.458	65.412
Otros activos financieros	17.263	17.263	-	-	17.263	17.263
Total Activos Financieros	72.721	82.675	-	-	72.721	82.675

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Créditos Derivados otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	654.456	544.510	654.456	544.510
Otros	3.013	3.211	3.013	3.211
	657.469	547.721	657.469	547.721

(*) Los activos y pasivos por obligaciones legales con Administraciones Públicas han sido excluidos del saldo de cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar / pagar dado que este análisis sólo se exige para instrumentos financieros.

Clasificación por vencimiento

Para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016:

	Euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	55.458	55.458
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	17.263	17.263
	-	-	-	-	-	72.721	72.721

Para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2015:

	Euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	65.412	65.412
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	17.263	17.263
	-	-	-	-	-	82.675	82.675

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2016 tiene la siguiente composición (en euros):

	31/03/2015	Altas	Bajas	31/03/2016
Activos financieros disponibles para la venta				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	133.668	-	(9.954)	123.714
Otros activos financieros a largo plazo	17.263	-	-	17.263
	150.931	-	(9.954)	140.977
Deterioros de valor				
Deterioro de valor Barcelona Emprèn, S.C.R.	(68.256)	-	-	(68.256)
	(68.256)	-	-	(68.256)
Valor Neto	82.675	-	(9.954)	72.721

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2015 tiene la siguiente composición (en euros):

	31/03/2014	Altas	Bajas	31/03/2015
Activos financieros disponibles para la venta				
Barcelona Emprèn, S.C.R.	133.668	-	-	133.668
Otros activos financieros a largo plazo	29.767	-	(12.504)	17.263
	163.435	-	(12.504)	150.931
Deterioros de valor				
Deterioros de valor Barcelona Emprèn, S.C.R.	(14.632)	(53.624)	-	(68.256)
	(14.632)	(53.624)	-	(68.256)
Valor Neto	148.803	(53.624)	(12.504)	82.675

Inversiones financieras a largo plazo

En los cuadros de movimientos anteriores se muestra su valor a coste así como la corrección valorativa realizada para que queden registrados a valor razonable recogida en la línea "Ajustes por cambio de valor" en el patrimonio neto. En este epígrafe se recoge principalmente:

- o La Fundación es propietaria de una participación en la sociedad Barcelona Emprèn, S.C.R., sociedad constituida el 11 de marzo de 1999 con domicilio social en calle Llacuna nº 162 de Barcelona, con la finalidad de promocionar a sociedades que desarrollen actividades empresariales innovadoras en Barcelona y su área de influencia. A 31 de marzo de 2016 el capital social de Barcelona Emprèn, S.C.R. está representado por 15.908 acciones de 347 euros de valor nominal cada una, siendo la participación de la Fundación del 0,99% por un importe total de 55.548 euros. El valor de la inversión ha disminuido

como consecuencia de una reducción de capital con devolución de aportaciones a los socios con fecha 17 de junio de 2015.

- A 31 de marzo de 2015 el capital social de Barcelona Emprèn, S.C.R está representado por 15.908 acciones de 414 euros de valor nominal cada una, siendo la participación de la Fundación del 0,99% por un importe total de 65.412 euros.

Otros activos financieros a largo plazo

Esta agrupación recoge fianzas constituidas a largo plazo y depositadas en Vodafone España, S.A.U. por el alquiler de las instalaciones en las que opera la Fundación.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

A 31 de marzo de 2016 y 2015 la Fundación tiene un saldo existente de 1.756.337 euros y 1.941.803 euros respectivamente que corresponden en su totalidad al efectivo disponible en cuentas corrientes bancarias y en caja.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

A 31 de marzo de 2016 no está pendiente de cobro ningún importe correspondiente a las aportaciones anuales aprobadas por Vodafone España S.A.U y Vodafone Group Foundation. A 31 de marzo de 2015 tampoco estaban pendiente de cobro de ningún importe correspondiente a las aportaciones anuales aprobadas por Vodafone España, S.A.U. y Vodafone Group Foundation.

Aportación Vodafone España S.A.U.	31/03/2016	31/03/2015
Aportación acordada	2.800.000	2.800.000
Total recibido al cierre	2.800.000	2.800.000
Pendiente al cierre	-	-

Aportación Vodafone Group Foundation	31/03/2016	31/03/2015
Aportación acordada	2.400.000	2.400.000
Total recibido al cierre	2.400.000	2.400.000
Pendiente al cierre	-	-

9. FONDOS PROPIOS

a) Fondos Propios

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 ha sido el siguiente (en euros):

	Dotación Fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos propios
Saldo a 31.03.2015	60.101	(76.699)	1.227.534	1.210.936
Distribución del excedente ejercicio 2015	-	76.699	(76.699)	-
Excedente negativo del ejercicio	-	(232.254)	-	(232.254)
Saldo a 31.03.2016	60.101	(232.254)	1.150.835	978.682

El movimiento de los diferentes epígrafes de Fondos Propios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2015 ha sido el siguiente (en euros):

	Dotación Fundacional	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Total Fondos propios
Saldo a 31.03.2014	60.101	(200.219)	1.427.753	1.287.635
Distribución del excedente ejercicio 2014	-	200.219	(200.219)	-
Excedente negativo del ejercicio	-	(76.699)	-	(76.699)
Saldo a 31.03.2015	60.101	(76.699)	1.227.534	1.210.936

b) Dotación fundacional

La Fundación, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional de la Fundación no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose destinado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios según el artículo 27 de la Ley 50/2002.

El importe de la Dotación Fundacional, 60.101 euros, se encuentra en los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2016 y 2015 en la cuenta bancaria que tiene la Fundación en la Entidad Banco de Santander.

c) Ajustes por cambio de valor

Los ajustes por cambio de valor por importe negativo de 22.195 euros a 31 de marzo de 2015 corresponden a la variación de la valoración de los Activos financieros disponibles para la venta de dicho ejercicio. En el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2016 no se han producido ajustes por cambio de valor.

d) Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de los movimientos habidos en ambos ejercicios es el siguiente (en euros) :

	31/03/2016	31/03/2015
Saldo inicial	37.120	30.128
Subvenciones concedidas en el ejercicio	5.599.611	5.914.182
Traspaso a resultados del ejercicio actual (Nota 14)	(5.636.731)	(5.907.190)
Saldo final	-	37.120

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, que forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

14



Ejercicio 2015/2016

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	Fines Propios	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	2.400.000	-	2.400.000	2.400.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	3.028.477	-	3.028.477	3.028.477	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "RECÁRGATE DE REGALOS"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/16	110.000	-	110.000	110.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN SERES"	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	18.000	-	18.000	18.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "HORA DEL PLANETA"	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	1.000	-	1.000	1.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "IES ANTONIO MACHADO"	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	2.736	-	2.736	2.736	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "FESBAL"	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	20.000	-	20.000	20.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "MERCADILLO SOLIDARIO"	2015	Inicio: 01/04/15 Fin: 31/03/16	14.625	-	14.625	14.625	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNOSITE, S.A.	PROYECTO "CLOUD 4ALL"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 31/10/15	236.150	194.257	41.893	236.150	-
TOTALES					5.830.988	194.257	5.636.731	5.830.988	-

Ejercicio 2014/2015:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	Fines Propios	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	2.400.000	-	2.400.000	2.400.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone Group Foundation	PROYECTO "MUJERES CONECTADAS"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	24.000	-	24.000	24.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	Fines Propios	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	3.028.477	-	3.028.477	3.028.477	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "RECÁRGATE DE REGALOS"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	10.000	-	10.000	10.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN SERES"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	18.000	-	18.000	18.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "FUNDACIÓN JAES"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	12.000	-	12.000	12.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "AHORA MÁS QUE NUNCA"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	728	-	728	728	-
Donaciones	Privada: Donaciones Vodafone España, SAU	PROYECTO "PASA LA BOLA"	2013	Inicio: 01/04/13 Fin: 31/03/14	410.000	205.000	205.000	410.000	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "MERCADILLO SOLIDARIO"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	8.887	-	8.887	8.887	-
Donaciones	Privada: Donaciones empleados Vodafone España, SAU	PROYECTO "ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	4.085	-	4.085	4.085	-
Donaciones	Pública: Entidad pública empresarial RED.ES	PROYECTO "RED.ES"	2014	Inicio: 01/04/14 Fin: 31/03/15	39.000	-	39.000	39.000	-

Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: CENTRE FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY	PROYECTO "AEGIS"	2008	Inicio: 01/09/08 Fin: 31/08/12	454.335	367.323	87.013	454.335	-
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/Séptimo Programa Marco. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNOSITE, S.A.	PROYECTO "CLOUD 4ALL"	2011	Inicio: 01/11/11 Fin: 31/10/15	231.377	128.257	66.000	194.257	37.120
Subvenciones Actividad Propia	Pública: Comisión Europea/CIP-Thematic Network. Coordinador proyecto: FUNDOSA TECHNOSITE, S.A.	PROYECTO "ATIS4ALL"	2011	Inicio: 01/01/11 Fin: 31/12/13	24.000	20.000	4.000	24.000	-
TOTALES					6.664.889	720.579	5.907.189	6.627.768	37.120

A cierre de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015, la Fundación ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones recibidas.

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Fundación provisiona aquellos proyectos derivados de subvenciones concedidas por organismos oficiales. No se tendrán en consideración en este epígrafe el resto de aportaciones realizadas por sus matrices española y europea puesto que no tienen riesgo de devolución. El porcentaje provisionado para cada proyecto subvencionado por organismos oficiales es, por lo general, del 10%, a excepción de aquellos proyectos antiguos que se provisionan al 5% de la subvención, dado su bajo riesgo de revisión por parte del organismo competente. Actualmente se encuentran provisionadas tanto las subvenciones nuevas como las antiguas hasta los cinco años desde el último recibo, pudiendo cubrirse, de esta manera, ante posibles retrocesiones del importe concedido.

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015 es el siguiente:

Concepto	31/03/2014	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2015	Dotaciones	Aplicaciones	31/03/2016
Provisión otras operaciones de la actividad	205.702	15.151	(34.025)	186.828	4.739	(37.888)	153.679

Durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015 no se ha producido ninguna contingencia.

11. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	31/03/2016	31/03/2015
Acreeedores varios	249.220	277.706
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	405.236	266.804
Otras deudas con Administraciones Públicas	61.710	64.556
Total cuentas a pagar a corto plazo	716.166	609.065

a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2016 es el siguiente:

	2015/2016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21

Durante el ejercicio 2015/2016 la Sociedad ha registrado 157.317 euros correspondientes a indemnizaciones por despido.

12. SITUACIÓN FISCAL

El saldo correspondiente al epígrafe "Administraciones Públicas" del balance abreviado a 31 de marzo de 2016 y a 31 de marzo de 2015 adjunto presenta la siguiente composición (en euros):

	31/03/2016	31/03/2015
Saldo deudor		
HP Deudores por devolución de impuestos	-	56
Total Admón. Públicas deudora	-	56
Saldo acreedor		
Por retenciones a profesionales independientes	36	3.647
Por pagos en especie	711	562
Por retenciones de IRPF a empleados	45.916	47.503
Organismos de la Seguridad Social acreedores	15.047	12.844
Total Admón. Públicas acreedor	61.710	64.556

Con fecha 23 de septiembre de 1996 se concedió a la Fundación Vodafone España, por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, el Certificado acreditativo de la aplicación de los beneficios fiscales incluidos en la ley 49/2002, concediéndose con carácter retroactivo hasta la fecha de la inscripción en el Registro de Fundaciones, realizada el 7 de diciembre de 1995.

En virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, la Fundación también se halla exenta del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas que grava el ejercicio de actividades científicas y técnicas.

Las actividades realizadas por la Fundación, así como los rendimientos financieros obtenidos están exentos del impuesto de sociedades según lo establece la Ley 49/2002, por lo que el gasto por el Impuesto de Sociedades es cero.

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de abril del año 2012. La Dirección de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos relevantes.

13. COMPROMISOS CON TERCEROS

Los compromisos de colaboración adquiridos con terceros, vigentes durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 y el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2015, se detallan en la Nota 14c.

Estos compromisos se componen de los suscritos durante el presente ejercicio, así como de los adquiridos durante el ejercicio anterior. Los más significativos son los siguientes:

- a) Colaboración con **Cruz Roja Española**, en la Fundación TECSOS (Tecnologías Sociales): investigación y desarrollo de nuevos servicios para la prevención y atención de la dependencia y la promoción del envejecimiento saludable.
- b) Se cuenta con **Convenios Marcos** firmados con las entidades: FUNDACIÓN ONCE, CERMI, PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA (antes FEAPS) Y DOWN ESPAÑA, ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS, FIAPAS, PREDIF, CNSE Y CONFEDERACIÓN ASPACE, entre otras.
- c) En colaboración con distintas administraciones locales, Cruz Roja y otras entidades formadoras, proyecto de **Formación de Personas Mayores** en el uso del móvil e internet. Desde el inicio del programa han pasado por estos cursos más de 175.000 mayores. Además de estos programas se ha dado un paso adelante en la formación de mayores en internet y programas avanzados, convenios con UDP, CIBERVOLUNTARIOS, FUNDACIÓN UPDEA, ASOCIACIÓN ABIERTO ASTURIAS, FUNDACIÓN VILADECANS, ATEGAL, CAUMAS, CONFEMAC, FASUNEX, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, JOVESOLIDES, MAYORMENTE, SECOT, CEU, SAN VICENTE DE PAUL, CEOMA, GABINETE LITERARIO, ADITEC, FECEAV, ALMANATURA, INGENIO LABS
- d) Con distintas instituciones como ASTOR, AEERCC, ASOCIACIÓN PSIQUIATRÍA Y VIDA, COCEMFE, FEAPS, DOWN ESPAÑA, FUNDACIÓN BALIA, PRODIS, RADIO ECCA, CARMEN PARDO VALCARCEL, ASPAY, ONCE, CENTRO UNESCO GRAN CANARIA, FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE, se han firmado convenios para la **formación y la profesionalización de personas con discapacidad**
- e) **Subtitulación y audiodescripción** en teatros para que las personas con discapacidad visual y auditiva pueden asistir a las obras accesibles, se han realizado en teatros de Madrid, Barcelona Valencia y Málaga.
- f) Convenios de colaboración con distintas **Universidades**: Universidad de Málaga para la realización del Master en Informática aplicada a las comunicaciones móviles; Universidad de Salamanca para la realización de un curso on-line sobre diseño universal para personas con discapacidad; Universidad de Oviedo distintas acciones para formar en nuevas tecnologías accesibles para alumnos con discapacidad; y con la Universidad de La Salle, colaboración en el curso de postgrado de Accesibilidad universal y diseño para Todos.
- g) Colaboración en el **programa ASPACEnet**, con la Confederación ASPACE, cuyo objetivo es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología.
- h) Desarrollo de la plataforma de innovación "**Mefacilyta**" con soluciones para personas con discapacidad intelectual en colaboración con PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, DOWN ESPAÑA y Orden Hospitalaria de San Juan de Dios; personas con daño cerebral adquirido en colaboración con FEDACE; personas con parálisis cerebral en colaboración con Confederación ASPACE y pacientes en proceso de rehabilitación post-ictus con el Hospital Vall D'Hebrón. Este desarrollo junto con el de la plataforma de innovación "aMiAlcance" ha dado lugar a la creación de la Comunidad "Conectados por la accesibilidad: #conecta2Xaccesibilidad" con más de 40 entidades locales de toda España que están participando en un proceso de co-creación y co-validación junto con el equipo de innovación de la Fundación Vodafone España.



- i) **Programas de I+D+i.** Desarrollo del proyecto europeo Cloud4all dentro VII Programa Marco promovido por la Comisión Europea (Finalizado con fecha 1 de octubre de 2015). Inicio, con fecha 1 de noviembre de 2015, del proyecto DESKTOP dentro del Programa Erasmus Plus promovido por la Comisión Europea.
- j) Aportación a la **Fundación CENTAC** (Centro Nacional de Tecnologías Accesibles). La Fundación Vodafone España es miembro del Patronato de esta Fundación que se constituyó con fecha 26 de noviembre de 2008. Forman parte del Patronato el Ministerio de Salud y Política Social y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, entre otros.
- k) Aportación a la **Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía.**

La Fundación no ha comprometido gastos de carácter plurianual durante el ejercicio.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por actividad propia

La distribución de los epígrafes de “ingresos de la actividad propia” y “otros ingresos de la actividad” de la cuenta de resultados, por actividades y mercados geográficos a 31 de marzo de 2016 y a 31 de marzo de 2015 es el siguiente (en euros):

	31/03/2016	31/03/2015
Aportaciones Vodafone Group Foundation	2.400.000	2.424.000
Aportación Vodafone España	3.180.213	3.274.205
Subvenciones Europeas	41.893	157.013
Otros	14.625	51.972
	5.636.731	5.907.190
Ingresos por servicios diversos	23.908	20.925
Total Ingresos	5.660.639	5.928.115

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015, la Fundación ha recibido por parte de Vodafone Group Foundation con sede en Reino Unido, diferentes aportaciones. Para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 el importe total era de 2.400.000 euros para la realización de los proyectos “M4G KNOWLEDGE PROMOTION”, “M4G SOLUTIONS DEV. AND ROLL OUT”, “M4G TRAINING”, “COLLABORATION M4G”, “COLLABORATION NO-M4G”. Estas aportaciones tienen el carácter de reintegrables en caso de no cumplir las condiciones por las que fueron concedidas.

Para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2015 el importe total era de 2.424.000 euros para la realización de los proyectos “M4G KNOWLEDGE PROMOTION”, “M4G SOLUTIONS DEV. AND ROLL OUT”, “M4G TRAINING”, “COLLABORATION M4G”, “COLLABORATION NO-M4G” y “PROYECTO MUJERES CONECTADAS”. La Fundación registra estas aportaciones en el patrimonio neto y las imputa al resultado del ejercicio en la misma proporción

que el gasto incurrido respecto al compromiso de gasto de los diferentes proyectos. Del total de la aportación concedida hasta el 31 de marzo de 2016 no queda nada pendiente de imputar al resultado y del cierre del 31 de marzo de 2015 había 37.120 euros pendientes de imputar al resultado (ver Nota 8).

La aportación de Vodafone España, S.A.U. a la Fundación para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016 ha ascendido a 3.180.213 euros. Del importe total no hay nada pendiente de recibir a 31 de marzo de 2016. Del total de la aportación concedida hasta el 31 de marzo de 2016, no hay nada pendiente de imputar al resultado. (ver Nota 8).

Para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2014 y el 31 de marzo de 2015 la aportación ascendió a 3.274.205 euros. Del total del importe total no había nada pendiente de recibir a 31 de marzo de 2015.

La partida de "Subvenciones Europeas" recoge las subvenciones a la explotación concedidas por la Comisión de la Unión Europea por los trabajos realizados por la Fundación en el proyecto CLOUD4ALL a 31 de marzo de 2016 y (AEGIS, ATIS4ALL y CLOUD4ALL) a 31 de marzo de 2015.

La partida de "Otros" recoge la aportación de empleados de Vodafone España para los proyectos "MERCADILLO SOLIDARIO" para el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2016 y para los proyectos "MERCADILLO SOLIDARIO" Y "ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE" para el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2015.

La partida de "Ingresos por servicios diversos" corresponde a los ingresos que ha obtenido la Fundación por las facturaciones a terceros. En el ejercicio 2015/2016 asciende a 23.908 euros debido al proyecto " ICM EDITORA".

b) Gastos de personal

El saldo de la cuenta Gastos de Personal a 31 de marzo de 2016 y 2015 presenta la siguiente composición:

	31/03/2016	31/03/2015
Gastos de Personal	885.811	860.021
Indemnizaciones	157.317	-
Seguridad Social	177.030	176.144
Otras cargas sociales	166.708	127.981
Total	1.386.866	1.164.146

Durante el ejercicio 2015/2016 la Sociedad ha registrado 157.317 euros correspondientes a indemnizaciones por despido.

Existe un plan de pensiones externalizado en la gestora BCH Vida y Pensiones, constituido en favor del personal de la Fundación. La cantidad a aportar por la Fundación es del doble de lo aportado individualmente por cada empleado, con un máximo del 4% de la masa salarial. Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 la Fundación ha aportado la cantidad de 25.022 euros y para el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2015 la Fundación había aportado la cantidad de 26.148 euros. No se derivan obligaciones adicionales para la Fundación.

Actualmente está en vigor un plan de acciones lanzado entre el año 2012 - 2013 y siguiente hasta el presente año 2016 relacionados con participaciones en el capital de Vodafone Group Plc. mediante entrega de acciones a los mandos y directivos en función de su sueldo y categoría. Se podrá disponer de dichas acciones a partir de tres años desde la fecha de concesión. Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016 se liquidaron las acciones correspondientes a la emisión de febrero de 2013 y del año 2012.

El movimiento en el número de acciones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 ha sido el siguiente:

	31/03/2014	Altas	Ejercidas	31/03/2015	Altas	Ejercidas	31/03/2016
Número de acciones	97.184	21.223	(36.569)	81.838	14.990	(27.251)	69.577

c) Otros gastos de la actividad

c.1) Servicios exteriores

Dentro de este epígrafe se incluyen gastos tales como alquileres de oficinas, mensajería, electricidad, teléfonos, seguridad, etc. sufragados por la sociedad Vodafone España, S.A.U. y, posteriormente, repercutidos a la Fundación, así como los servicios prestados directamente por Vodafone España, S.A.U. a la Fundación.

	31/03/2016	31/03/2015
Alquiler y uso de oficinas	103.580	103.580
Estudios y proyectos	4.279.655	4.593.651
Gastos externos (subcontratados a Vodafone)	124.897	124.897
Otros gastos	31.007	33.562
Total	4.539.139	4.855.690

Ayudas monetarias

Asimismo, este epígrafe incluye un apartado denominado "Estudios y proyectos" correspondiente a las ayudas monetarias con las que contribuye la Fundación a sus diferentes proyectos, en el que se registran los gastos devengados por los acuerdos de colaboración, conforme a los fines fundacionales, con distintas entidades no vinculadas al Grupo Vodafone, por importe de 4.279.655 euros a 31 de marzo de 2016 y por importe de 4.593.651 euros a 31 de marzo de 2015. El detalle individualizado de las actividades realizadas durante ambos ejercicios por programas es el siguiente:

Ejercicio 2015/2016:

PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO M4G	462.675
DESARROLLO Y LANZAMIENTO DE SOLUCIONES M4G	954.595
FORMACIÓN M4G	1.781.841
COLABORACIONES M4G	525.873
COLABORACIONES NO M4G	554.671
TOTAL PROYECTOS	4.279.655

Ejercicio 2014/2015:

PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO M4G	582.191
DESARROLLO Y LANZAMIENTO DE SOLUCIONES M4G	1.062.639
FORMACIÓN M4G	1.632.072
COLABORACIONES M4G	545.051
COLABORACIONES NO M4G	771.698
TOTAL PROYECTOS	4.593.651

**15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

15.1. Actividad de la entidad

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

Con objeto de promocionar el conocimiento en M4G, desde la Fundación Vodafone se realizan estudios, investigaciones, y participará en talleres y congresos para facilitar el conocimiento público de las oportunidades de las TIC a la hora de dar respuesta a las necesidades de colectivos vulnerables.

Esta actividad incluye también la organización de convocatorias nacionales de premios (VIII Edición Premio Vodafone a la Innovación en Telecomunicaciones, I Edición Premio Apps Accesibles: en Universidades).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	11	1.035	1.162
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
Becarios	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		-
Personas jurídicas	5	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	340.000	462.675
a) Ayudas monetarias	340.000	462.675
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	51.400	70.205
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	391.400	532.880
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	391.400	532.880

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estudios e informes	Nº estudios e informes	2 o más	4
Presentaciones públicas de los estudios	Nº de presentaciones	10 o más	2

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE SOLUCIONES M4G
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INNOVACIÓN SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

Promover y desarrollar proyectos de innovación en TIC accesibles para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y transferirlos a la sociedad de forma sostenible.

- Despliegue de soluciones propias, entre otras:
 - Plataforma **Mefacilyta**: tecnología móvil para facilitar soluciones a personas con necesidades de apoyo para la vida independiente (personas con discapacidad intelectual, personas con daño cerebral adquirido y personas mayores, entre otros).
 - Plataforma **aMiAlcance**: mejora de la accesibilidad de dispositivos móviles y de sus aplicaciones para dar respuesta a la demanda de las personas con discapacidad y cubrir las necesidades de comunicación y participación activa.
- Apoyo a proyectos de otros colaboradores:
 - Promoción y asesoramiento en el desarrollo de soluciones accesibles e innovadoras para la eliminación de barreras y el cumplimiento de los objetivos del Diseño para Todos.
 - Servir de punto de encuentro para las organizaciones del ámbito de la discapacidad y de los mayores y entidades desarrolladoras de aplicaciones.
 - Facilitar herramientas útiles a los desarrolladores de aplicaciones móviles para que sus soluciones sean accesibles.

Para la consecución de los objetivos se colaborará con las principales asociaciones representantes de las personas mayores y personas con discapacidad: Cruz Roja Española, ONCE y su Fundación, Confederación ASPACE, Federación de Parkinson, FEAPS, Down España, Fundación de la Confederación

Estatad de Personas Sordas (CNSE), COCEMFE, ASPAYM, entre otras.

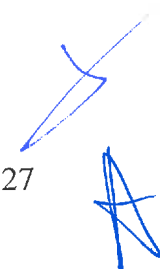
Con el fin de conseguir la plena integración de todos los alumnos en la universidad, la Fundación Vodafone España asesorará y colaborará con las universidades a través de la unidad de atención al estudiante con discapacidad para llevar a cabo distintos proyectos que faciliten la igualdad de oportunidades del alumno con discapacidad en la universidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13	10.850	10.586
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	0		0	
Becarios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	10	9
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.000.000	954.595
a) Ayudas monetarias	2.000.000	954.595
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	324.750	472.246
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.324.750	1.426.841
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	2.324.750	1.426.841

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convenios de colaboración	Número de acuerdos firmados	8 o más	11
Transferir a desarrollo de mercado al menos	Nº de Apps o soluciones discapacidad	4 o más	4
Desarrollar nuevas soluciones	Nº de soluciones	6 o más	10

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España favorece la formación en las tecnologías de la información y la comunicación con dos objetivos fundamentales, uno de ellos conseguir la empleabilidad de las personas con discapacidad a partir de la formación en esas nuevas tecnologías. Para ello tiene distintos programas formativos en colaboración con las principales asociaciones y federaciones del ámbito de las diferentes discapacidades: Sensoriales (sordera y ceguera), Intelectual, Física y Mental. Caben destacar: F. ONCE, CNSE, COGAMI, FEAPS, DOWN ESPAÑA ASPAYM, COCEMFE, etc.

El otro objetivo es evitar la brecha digital en las personas mayores, para ello tiene distintos programas de formación en el uso de las TIC con metodologías diferentes para llegar a la formación pasando por diferentes niveles, iniciación y avanzado con numerosas asociaciones de personas mayores distribuidas por toda la geografía española: UDP, CEOMA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, F. VILADECANS, SECOT, MAYORMENTE, F. HARENA etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

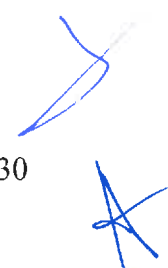
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	8	5.300	4.717
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	0		0	
Becarios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000	50.416
Personas jurídicas	15	32
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.410.000	1.781.841
a) Ayudas monetarias	1.410.000	1.781.841
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	175.200	262.110



Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.585.200	2.043.951
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	1.585.200	2.043.951

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cursos de mayores	Nº de cursos impartidos	800	2.056
Cursos personas con discapacidad	Nº cursos impartidos	25	110



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLABORACIONES M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS Y TECNOLOGÍA
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España participará con organizaciones alineadas con los objetivos de M4G cabe destacar sus colaboraciones Fundación CENTAC, Fundación TECSOS y Fundación Barcelona Mobile World Capital.

La Fundación Vodafone España contará con acuerdos marcos de colaboración para establecer y mantener la vinculación con las asociaciones que representan a las personas con discapacidad y a los mayores. Dichos acuerdos permitirán a la Fundación Vodafone España identificar y promover soluciones innovadoras basadas en conocimiento directo y actualizado de la demanda y las oportunidades a las que deben atender sus proyectos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	9	1.650	1.933
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	0		0	
Becarios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	490.000	525.873
a) Ayudas monetarias	490.000	525.873
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	69.600	95.064
Otros gastos de explotación		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		



Subtotal gastos	559.600	620.937
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	559.600	620.937

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ser socio tecnológico de referencia para las principales organizaciones del país	Nos mencionan como tal	8/10	14

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLABORACIONES adicionales a las actuaciones M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España llevará a cabo otras actuaciones no alineadas con los objetivos M4G: entre ellas se encuentra la organización del Premio Vodafone de Periodismo, colaboración con la Asociación Española de Fundaciones, AMETIC, AUTELSI, y otros patrocinios y mecenazgos institucionales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	580	493
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	0		0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	10	9
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	320.000	554.671
a) Ayudas monetarias	320.000	554.671
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	29.700	40.566
Otros gastos de explotación		

Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	349.700	595.237
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	349.700	595.237

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener el esfuerzo menor que:	Porcentaje de gasto sobre el gasto en proyectos.	7,5%	12,96%

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	5.325	5.104
Personal con contrato de servicios	0		0	
Personal voluntario	0		0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	
Personas jurídicas	0	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

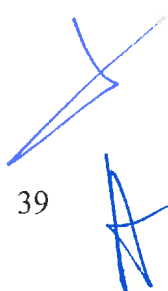
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos /inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	327.000	289.358
Otros gastos de explotación	277.000	259.484
Amortización del Inmovilizado	200	144
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	604.200	548.986
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	604.200	548.986

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Costes operativos menores que	Ingresos en metálico	12,5%	12,3%

39



ii) Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	462.675	954.595	1.781.841	525.873	554.671		4.279.655
a) Ayudas monetarias	462.675	954.595	1.781.841	525.873	554.671		4.279.655
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	70.205	472.246	262.110	95.064	40.566	289.358	1.229.549
Otros gastos de explotación						259.484	259.484
Amortización del Inmovilizado						144	144
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos							

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	23.908
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	125.000	-
Subvenciones del sector público	125.000	56.518
Aportaciones privadas	5.577.000	5.580.213
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.827.000	5.660.639

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN CONVENIO			Ingresos	Gastos
nº	Entidad	Suscrito para		
1	VODAFONE GROUP FOUNDATION	Realizar las actividades según presupuesto	2.400.000	
2	Vodafone España, SAU,	Donación 5.000€/mes programa "Recárgate de Regalos"	110.000	
		Fundación Seres	18.000	
		FESBAL	20.000	
		IES Antonio Machado	2.736	

		Hora del Planeta	1.000	
3	AITERM	Colaboración en los premios que AITERM entrega durante la celebración de la "Noche de las Telecomunicaciones de la Región de Murcia		8.000
4	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EXPERTOS EN LA RELACION CON CLIENTES	Proyecto "Teleformación de Personas con Discapacidad como Agentes de Contact Center. II Edición". El programa que se desarrollará de junio 2014 a mayo 2015 facilitará formación online a 35 personas con discapacidad.		20.496
5	ASOCIACIÓN JOVESOLIDES	Ejecución del proyecto "Mayores movilizados 2015-16" consistente en la impartición de 60 conferencias monográficas de iniciación en el uso del Smartphone de 2 horas de duración cada una de ellas		50.000
6	ASOCIACION PSIQUIATRIA Y VIDA	Accesibilización de obras de teatro e inserción laboral		139.500
7	ATEGAL	Impartición de 40 talleres formativos sobre el uso del smartphone y las tablet Formación de hasta 820 mayores en Galicia		15.000
8	CAUMAS	Ejecución de la tercera fase del proyecto "VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS". Formación de 4.500 mayores en smartphone utilizando los videos formativos de la Fundación redes sociales,		50.000
9	CENTRO UNESCO GRAN CANARIA	"Programa de Formación y Orientación para la Integración y la Empleabilidad de Personas con Discapacidad Mediante el Uso de las TIC.2016" Programa formativo que se propone la impartición de dos cursos		21.600
10	CERMI	Convenio Marco. Estudio sobre TIC y discapacidad		-
		Anexo 2/2015 APP MOVIL FEACEM		33.200
		Análisis Survey Unit: Elaboración de un estudio sobre el acceso y uso de las TIC por las personas con discapacidad		52.030
		AGORA: Elaboración de un estudio sobre el acceso y uso de las TIC por las personas con discapacidad en Extremadura		28.919
11	CNSE	Convenio marco colaboración CNSE		-
		Anexo 4 ALTATORRE: taller búsqueda empleo por internet		13.000
		Anexo 5: Asociación Sordos Melilla (ASOME): Orientación socio-laboral a personas sordas inmigrantes		18.760

		Anexo 1/2015: FCNSE SEMAS MOVIL: APP MÓVIL ORIENTADA A LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS SORDAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DIGITALES DE EMPLEO	48.400
		Anexo 1/2016: "INNOVACIÓN EN CONNECTING FOR GOOD PARA PERSONAS SORDAS", cuyo objetivo es impulsar la realización de acciones concretas relacionadas con el desarrollo de actividades de innovación, aplicaciones móviles y experiencias piloto	70.000
12	COCEMFE	Convenio Marco de Colaboración con COCEMFE para el desarrollo de actividades y proyectos que contribuyan al uso de la tecnología para la promoción de la vida independiente y la autonomía personal de las personas con discapacidad física y orgánica	-
		Anexo 4: COGAMI: Emplea con discapacidad a través de las TIC	80.000
		Anexo 5: Amputats Sant Jordi: Jornada Técnica	3.000
		Anexo 1/2015: ACCESSIBILITY PLUS AMPLIACION: Desarrollo de nuevas funcionalidades a la app ACCESSIBILITY PLUS	9.000
		Anexo 1/2016: COCEMFE: Formación de excelencia en TIC	50.636
		Anexo 2/2016: COGAMI: Formación para inserción laboral	80.000
		Anexo 6: COCEMFE BARCELONA	32.488,50
		Anexo 3/2016: COCEMFE BARCELONA: Presentación estudios	15.000
13	CONFEDERACIÓN ASPACE	Convenio Marco de Colaboración con la Confederación ASPACE para el desarrollo de actividades y proyectos que contribuyan al uso de la tecnología para la promoción de la vida independiente y la autonomía personal de las personas con parálisis cerebral	-
		Anexo 7: ASPACENET 2015 AMIALCANCE: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "aMiAlcance 2015-16"	17.000
		Anexo 9: ASPACENET 2015 GESTION: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE COORDINACIÓN DE ASPACenet 2015-2016	46.940

		Anexo 1/2016: ASPACE-CONECTADOS POR LA ACCESIBILIDAD: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PARTICIPACION DE LA CONFEDERACIÓN ASPACE EN LA COMUNIDAD "CONNECTING FOR GOOD: CONECTADOS POR LA ACCESIBILIDAD"		17.000
		Anexo 2/2016: ASPACEnet 2016 PROYECTOS DE ACTIVIDAD: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "VI CONVOCATORIA ASPACEnet DE PROYECTOS DE ACTIVIDAD LOCAL 2016-17"		58.400
14	CONFEMAC	Anexo 1: Programa de formación en uso de TIC para mayores		17.200
15	CRUZ ROJA	Impartición de 395 talleres sobre el uso de los Smartphone , táblets, Internet y Redes Sociales , para la formación de 2.700 mayores		43.000
16	FASUNEX	Ejecución de la tercera fase del proyecto "SÉNIOR CLIC". Formación de mayores de hasta 4.500 mayores en el uso Tablets, Smartphones, Internet, Redes Sociales, Formación. Mediante tres modalidades formativas: Presencial, "on-line", Ciber-bus.		50.000
		Proyecto "SÉNIOR CLIC". Formación de mayores de hasta 4.500 mayores		50.000
17	FEAPS Y DOWN ESPAÑA	Convenio Marco de Colaboración de la Fundación Vodafone España con FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual) y DOWN España para el desarrollo de actividades que contribuyan a la mejora de la autonomía personal de personas con discapacidad intelectual.		-
		Anexo 7: DOWN ESPAÑA- "Programa de formación en TIC'S YO ME PREPARO": para Jóvenes y Adultos con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual. Dirigido a la Inserción Laboral en Empresas Ordinarias		347.575
		Anexo 8: MEFACILYTA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL 2015-16: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "Mefacilyta para Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo"		118.000
		Anexo 9: MEFACILYTA OFICINA DE PROYECTO EN APROCOR: PARA EL PROYECTO DE PARTICIPACION DE APROCOR EN EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA MEFACILYTA		41.500

		Anexo 1/2015: FUNDACION PRODIS: El programa dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual de 18 a 30 años, tiene como objetivo proporcionar una formación académica de calidad que les facilite la inserción laboral	30.000
		Anexo 2/2015: MEFACILYTA OFICINA DE PROYECTO EN PLENA INCLUSION: PARA EL PROYECTO DE PARTICIPACION DE PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA EN LA OFICINA DE PROYECTO DE LA PLATAFORMA MEFACILYTA	10.000
		Anexo 1/2016- ASTOR: Curso de Formación Ocupacional	19.403
18	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	MEFACILYTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "Mefacilyta PARA DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO – Fase 2"	35.000
19	FIAPAS	Convenio Marco de colaboración de la Fundación Vodafone España con FIAPAS: Realización de actividades para mejorar la calidad de vida de personas sordas.	-
		Anexo 1: FUNDACION DALES LA PALABRA: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de Bucle Magnético en el Colegio Tres Olivos de Madrid"	5.988
		Anexo 2/2016: Accesibilidad en espacios públicos para personas sordas	30.000
20	FUHNPAIIN	FUHNPAIIN.- Proyecto "Aprende Participando con Infomédula"	6.000
21	FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRÓN	MEFACILYTA REHABILITACION ICTUS. El objetivo del Convenio es regular la colaboración entre la FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA y la VHIR para estudiar la viabilidad e impacto de la plataforma Mefacilyta para el caso de uso de tratamiento de rehabilitación en pacientes post-ICTUS.	24.200
22	FUNDACIÓN BALIA	"Formación para la Inserción Socio-Laboral para personas con discapacidad"	25.000
		Impartición talleres smartphone	25.000
23	FUNDACION CENTRO TIERRA DE TODOS	Programa de Formación en NN.TT.	35.568

24	FUNDACIÓN HARENA	Ejecución del proyecto NO HAY EDAD PARA APRENDER, ¡¡¡¡ DIGITALÍZATE!!!! , consistente en la impartición de 95 talleres de formación sobre el uso de los nuevos "Smartphones" en Málaga capital y su provincia de 3 horas. Personas a formar 3.700	50.000
25	FUNDACIÓN ONCE	Convenio Marco de Colaboración con la Fundación ONCE para el desarrollo de actividades y proyectos que contribuyan al uso de la tecnología para la promoción de la vida independiente y la autonomía personal de las personas con discapacidad	-
		Anexo 1/2015: TMB ACCESIBLE: El Convenio comprende la realización de dos experiencias piloto para mejorar la accesibilidad de los servicios de transporte público en la ciudad de Barcelona: metro y autobús, a personas con discapacidad	40.000
		Anexo 2/2015DRT4all 2015: PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "VI Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología para todos. DRT4all 2015"	18.000
26	FUNDACION SERES	Aportación anual patronato	18.000
27	FUNDACIÓN PERE TARRES	Impartición de 194 talleres sobre el uso de los nuevos dispositivos móviles en Cataluña. Total mayores a formar 4.000	50.000
28	FUNDACION CIUTAT VILADECANS	Formación de mayores mediante la impartición de 24 talleres de informática de 20 horas de duración, y 66 talleres sobre el uso del Smartphone de 6 horas de duración a realizar en Viladecans.	24.000
29	GABINETE LITERARIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Impartición talleres smartphone	29.500
30	ONCE	"GIMNASIO CEREBRAL PARA PERSONAS CIEGAS"	55.000
		TALLERES ONCE ANDROID	19.000
31	PREDIF	Convenio Marco de colaboración con PREDIF	-
		Anexo 4: TUR4all Plus: desarrollo de la versión evolucionada de TUR4all a nivel web y aplicaciones móviles para los técnicos de PREDIF y público en general. La nueva solución será más interactiva, multiidioma y abierta para interoperar con otras aplicaciones relacionadas.	160.000
		Anexo 1/2016: ASPAYM Formación NN.TT.: NN.TT. al Servicio del Empleo de las Personas con Discapacidad	29.800

		Anexo 2/2016: ASPAYM NACIONAL m@ministro: se tratará impulsar entre sus entidades y asociados el conocimiento y uso de los Servicios Telemáticos, en especial los servicios telemáticos que ofrecen las administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y local		68.866
32	RADIO ECCA	La tecnología como elemento para la integración sociolaboral de personas con movilidad reducida		30.000
33	TEATRO REAL	Convenio Marco de Colaboración con el Teatro Real. Apoyo a iniciativas que promuevan el uso de las TIC para la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad y personas mayores. Donación para la temporada.		56.001
34	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Desarrollo de un proyecto para la innovación en tecnologías de la información y la comunicación accesibles, desarrollando aplicación para dispositivos móviles que facilitarán la comunicación en tiempo real.		18.000
35	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Realización de los proyectos "elaboración, aplicación y evaluación de materiales educativos interactivos para personas con discapacidad intelectual a través del Ibooks", y MEDETEC- detección de medicamentos y asistente de tratamientos		40.000
36	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Programa de formación y dotación alumnos discapacidad en la universidad		11.150
37	ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	Convenio Marco con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para el desarrollo de actividades y proyectos que promuevan el uso de las TIC aplicado a la mejora de la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual.		-
		Anexo 2/2015: DESKTOP-ERASMUS PLUS		-
		Anexo 1/2015: MEFACILYTA-OFICINA DE PROYECTO EN OHSJD: PARA EL PROYECTO DE PARTICIPACION DE LA FUNDACIÓN JUAN CIUDAD EN LA OFICINA DE PROYECTO DE LA PATAFORMA MEFACILYTA		32.000
		Anexo 1/2016: CIUDAD SAN JUAN DE DIOS LAS PALMAS: ACTIIVIDADES DE OCIO Y NORMALIZACIÓN.		12.020
		OHSJD - CONECTADOS POR LA ACCESIBILIDAD 2016: PARA EL PROYECTO DE PARTICIPACION DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS EN LA COMUNIDAD "CONNECTING FOR GOOD: CONECTADOS POR LA ACCESIBILIDAD		25.000

38	FEDATED	Proyecto consistente en la impartición de 48 talleres sobre el uso de los nuevos dispositivos móviles en Valencia. Total mayores a formar 960	12.000
39	SENIORIBUS	Ejecución de la cuarta fase del proyecto "ACERCANDO LAS TIC A LOS MAYORES" en la Senioribus del CEU. Formación de hasta 1.370 mayores	39.000
40	ESPLAI	Formación de 2.400 en el uso de los dispositivos móviles (, mediante la impartición de 160 talleres de 4 horas de duración cada uno (2 sesiones de 2 horas cada una) en centros de la Red Conecta	38.800
41	FUNDACION INGENIOLABS	Formación 1350 mayores en el uso del smartphone	20.400
42	FUNDACION UPDEA	Impartición programa de formación y divulgación dirigido a 3.490 personas mayores en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid en el uso de dispositivos móviles avanzados (teléfonos móviles inteligentes y tabletas) entre los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016	49.000
43	ALMANATURA	Formación de hasta 900 mayores en el uso de los Smartphone y tabletas mayores en municipios de la Sierra Sur de Sevilla en 56 talleres de 3 horas de duración	25.244
44	UNIVERSIDAD DE MALAGA	MASTER UMA: XIII Edición del Máster de Informática aplicada a las Telecomunicaciones Móviles	100.000
45	FUNDACION CARMEN PARDO-VALCARCE	CAMPUS CARMEN PARDO-VALCARCE: Centro de Formación Superior para personas con discapacidad intelectual. Tercer Curso	30.000
46	FUNDACION BELEN MARIA	Formación de 960 mayores en el uso del Smartphone, mediante la impartición de nº 60 talleres de 6 horas distribuidos en dos sesiones de 3 horas entre el 15 de noviembre de 2015 al 20 de marzo de 2016, en la provincia de Las Palmas	20.000
47	PR4 TECNOLOGIA SOCIAL SRL	Impartición del Proyecto " Mugikorra Nagusituz, formación de mayores en el uso del Smartphone. mediante la impartición de un mínimo de 10 talleres en Vizcaya. Total de personas a formar 320	6.030
48	FEGAUS	Impartición de cursos para 1000 mayores	15.000

49	AMEC	TELDE MAYOR DIGITAL. Formación de 1000 mayores en el uso del Smartphone, mediante la impartición de 100 talleres de 6 horas de duración distribuidos en dos sesiones de 3 horas entre enero y mayo de 2016.	15.000
----	------	---	--------

V. Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

Actividad 1. PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO M4G

La principal razón para el aumento en los recursos destinados a esta actividad (141.526 euros) se debe a que se han realizado más presentaciones de los informes.

Actividad 2. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE SOLUCIONES M4G

Los recursos económicos empleados en el desarrollo de esta actividad han sido menores de lo inicialmente previsto en cuanto a lo ejecutado en ayudas monetarias (918.909 euros) debido, principalmente, a los siguientes factores:

- la consolidación de los programas de desarrollo propio (Mefacilyta y aMiAlcance) y su extensión a un mayor número de entidades de forma más eficiente y con un gasto menor. La internalización de parte del desarrollo ha supuesto un leve incremento en los costes de personal asignados a esta actividad.
- menor coste en la adquisición de equipamiento debido a la reducción del coste de dispositivos como terminales y tabletas, así como a la reutilización de equipos propios de las entidades involucradas.
- adicionalmente, algunos de los proyectos inicialmente previstos en esta actividad se han incluido en la actividad de "COLABORACIONES M4G" ya que sus objetivos finales estaban más alineados con la misma.

Actividad 3: FORMACIÓN M4G

Esta actividad está dirigida a evitar la brecha digital en las personas mayores y en las personas con discapacidad y ha sufrido un aumento de 458.751 euros porque se han llevado a cabo más cursos para favorecer la integración de estos dos colectivos a la sociedad de la información.

Actividad 4: COLABORACIONES M4G

Esta actividad ha resultado con un gasto mayor del inicialmente previsto (61.338 euros) ya que algunos de los proyectos inicialmente previstos en la actividad "DESARROLLO Y LANZAMIENTO DE SOLUCIONES M4G" se han incluido en la actividad "COLABORACIONES M4G" ya que sus objetivos finales estaban más alineados con la misma.

Actividad 5: COLABORACIONES ADICIONALES A LAS ACTUACIONES M4G

La principal razón para el aumento en los recursos destinados a esta actividad (245.538 euros) ha sido por las aportaciones que ha realizado Vodafone a la Fundación Vodafone para la realización de donaciones finalistas con las diferentes asociaciones con las que colaboramos, por la puesta en marcha de la página web de la Fundación y su certificación en accesibilidad así como la celebración de los Días informativos de la Fundación Vodafone en las respectivas territoriales.

Actividad 6: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN.

Esta actividad recoge todos los gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.) que no son directamente repercutibles al resto de actividades.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Dotación fundacional: la dotación fundacional no ha sido modificada desde su origen, no habiéndose dotado al incremento de la misma ningún excedente de ejercicios anteriores, debido a que éstos han sido destinados al cumplimiento de fines propios, tal como figura en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

El importe de la dotación fundacional, 60.101 euros, se encuentra en una cuenta bancaria en el Banco Santander (ver nota 9)

- b) Destino de rentas e ingresos: el destino de los ingresos y rentas netas se ha en la realización de actividades fundacionales, descritas en la Nota 14c.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014 - 2015

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	(232.254)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	144
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.892.749
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	5.892.893
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	5.660.639

Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	5.660.639
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.892.893
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	5.892.893
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	104,10%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	48.934,10
20% de la base de aplicación	1.132.156,41
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	-
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
			144	3.169
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			144	3.169

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		GASTOS DE PERSONAL	100	1.386.866
		OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	100	4.505.990
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				5.892.856

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	5.892.893
--	------------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe

SUBTOTAL			-

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			-

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SUBTOTAL	
SUBTOTAL			-

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	-
--	---

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			-
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			-

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)	-
--	---

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2008 - 2009	6.962.677	6.962.677	7.319.044	105,12%	357.511
2009 - 2010	7.061.867	7.061.867	7.085.324	100,33%	380.968
2010 - 2011	6.971.489	6.971.489	6.780.588	97,26%	190.067
2011 - 2012	7.115.292	7.115.292	7.250.181	101,90%	324.956
2012 - 2013	6.718.117	6.718.117	6.731.976	100,21%	338.815
2013 - 2014	6.343.642	6.343.642	6.543.131	103,14%	538.304
2014 - 2015	5.928.637	5.928.637	6.005.077	101,29%	614.744
2015 - 2016	5.660.782	5.660.782	5.892.893	104,10%	846.855
TOTAL	52.762.503	52.762.503	53.608.214		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio								Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015	2015 - 2016	2015 - 2016		
2009 - 2010	7.319.044,00								SUPERA	105,12%
2010 - 2011		7.085.324,00							SUPERA	100,33%
2011 - 2012			6.780.588,00						6.780.588,00	97,26%
2012 - 2013				7.250.181,00					SUPERA	101,90%
2013 - 2014					6.731.976,00				SUPERA	100,21%
2014 - 2015						6.543.131,00			SUPERA	103,14%
2015 - 2016							6.005.077,00		SUPERA	101,29%
2015 - 2016								5.892.893,00	SUPERA	104,10%
TOTAL	7.319.044,00	7.085.324,00	6.780.588,00	7.250.181,00	6.731.976,00	6.543.131,00	6.005.077,00	5.892.893,00	53.608.214,00	113,81%

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato a 31 de marzo de 2016 ha sufrido algunas modificaciones respecto a 31 de marzo de 2015, siendo el resultado el siguiente:

Presidente:	D. José Luis Ripoll (Presidente Honorífico) D. Francisco Román Riechmann (Presidente Ejecutivo y del patronato)
Miembros electivos	D. Alberto Durán López D. Javier Senent D. José Romero Quijada D. Luis Cayo Pérez Bueno D. Giuseppe Tringali D. Pedro García Barreno
Miembros natos	D. Antonio Manuel da Costa Coimbra D ^a . Carmen Vela del Olmo D. Marcial Marín Hellín D ^a . Daniel Noguera D ^a . Susana Camarero Benítez
Secretaria (No patrono)	D ^a Ana Perez Escudero

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado retribuciones.

Los miembros del Patronato tampoco han disfrutado, por cuenta de la Fundación, de planes de pensiones, seguros médicos, préstamos o anticipos ni beneficios por ningún otro tipo de concepto.

Los honorarios percibidos por la alta dirección de la Fundación son los siguientes:

	31/03/2016	31/03/2015
Honorarios profesionales	229.170	225.738
Otras retribuciones en especie	77.381	71.493
Total	306.551	297.231

b) Plantilla

La plantilla de la Fundación a 31 de marzo de 2016 y 2015, distribuida por categorías y sexos, es la siguiente:

Categoría	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Directores del Proyecto	-	2	2	-	2	2
Técnicos de Proyecto	5	5	10	5	5	10
Asistentes	-	1	1	-	1	1
Total	6	8	14	6	8	14

La plantilla media de la Fundación durante ambos ejercicios, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

Categoría	31/03/2016	31/03/2015
Directivos	1	1
Directores de proyecto	2	2
Técnicos de Proyecto	10	10
Asistentes	1	1
Total	14	14

A marzo 2016 y 2015 la Fundación no tiene contratados empleados con discapacidad.

c) Honorarios de auditores

La Fundación Vodafone España, ha registrado dentro del epígrafe Servicios exteriores los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas para los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2016 y a 31 de marzo de 2015 por importe de 20.000 euros.

Durante dichos ejercicios el auditor de la Sociedad no ha prestado servicios distintos a la auditoría de cuentas.

17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores relevantes para el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2016.

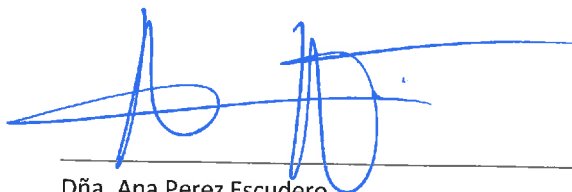
FUNDACIÓN VODAFONE

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2016

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2016 de la Fundación Vodafone España fueron formuladas por la Dirección de la Fundación el 6 de julio de 2016 firmadas por el Presidente y la Secretaria General de la Fundación:



D. Francisco Román Riechmann
Presidente



Dña. Ana Perez Escudero
Secretaria